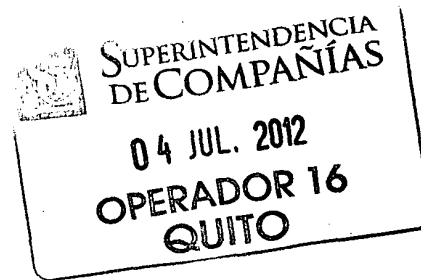


Miguel Nenadovich y Cia. Limitada
MN Ingenieros Limitda

Notas a los Estados Financieros

31 de Diciembre de 2011 y 2010



1. Operaciones

Miguel Nenadovich y Cia. Limitada MN Ingenieros Limitada, Sucursal en Ecuador de MN Ingenieros Limitada, fue autorizada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador para operar en el Ecuador, a través de la Resolución No.04.Q.I.J.4210 del 28 de Octubre de 2004, inscrita en el Registro Mercantil el 10 de Noviembre de 2004; bajo la razón social de MIGUEL NENADOVICH Y CIA. LIMITADA MN INGENIEROS LIMITADA.

El objeto social de la Sucursal es realizar por si sola o en asociación, trabajos de ingeniería en el ámbito de las grandes infraestructuras públicas o privadas, particularmente en hidráulica.

La constitución de la Sucursal en Ecuador, fue con el propósito de conformar el Consorcio Gerencia Mazar, que se describe más adelante.

Consorcio Gerencia Mazar

El 10 de Noviembre de 2004, las compañías Caminosca, Caminos y Canales C. Ltda., Leme Engenharia Ltda., Coyne Et Bellier Bureau D'Ingenieurs Conseils y Miguel Nenadovich Cía. Ltda., MN Ingenieros Ltda., suscribieron un Convenio de Asociación denominado "Consorcio Gerencia Mazar", con la finalidad de ejecutar el contrato de gerencia del Proyecto Hidroeléctrico "Mazar". La vigencia del Consorcio es de 6 años, hasta la liquidación final del contrato para la gerencia del Proyecto Hidroeléctrico.

El 3 de Abril de 2008, las compañías integrantes del Consorcio, suscribieron una modificatoria y ampliatoria del contrato de asociación, para cumplir además con estudios, diseños, localización directa de obras, detallamiento del diseño, fiscalización, gerencia, asesoría y otras actividades relacionadas con una, varias o todas las obras que componen el Proyecto Hidroeléctrico Paute Sopladora. La participación de Tractebel Engineering en el Consorcio a partir de la modificatoria del 21 de Agosto de 2008 es del 19.5%.

2. Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs)

La Superintendencia de compañías del Ecuador, mediante resolución No. 06.Q.ICL.004 del 21 de agosto de 2006, determinó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia. Mediante resolución No. 06.G.DSC.010 del 20 de noviembre de 2008 se estableció el cronograma de aplicación.

En cumplimiento estas disposiciones, la sucursal adoptó Normas Internacionales de Información Financiera a partir del 1 de enero de 2011, siendo su año de transición el año 2009.

Miguel Nenadovich y Cia. Limitada
MN Ingenieros Limitda

La aplicación de esta nueva normativa implica y supone:

- Cambios en las políticas contables, criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros.
- Un incremento significativo de la información en la Notas a los Estados Financieros.

La conciliación del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2010, entre Normas Ecuatorianas de Contabilidad NECs a Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, es como sigue:

	Capital Asignado	Resultados acumulados por NIIFs	Utilidades Retenidas	Total
	(US Dólares)			
Saldos NEC al 31 de Diciembre de 2010	\$ 2,000	\$	\$ 336.90	\$ 2,336.90
Ajustes por adopción por primera vez (NIIF 1)	-	-	-	-
Ajustes propiedad, planta y equipo (NIC 16)	-	-	-	-
Reconocimiento de impuestos diferidos (NIC 12)	-	-	-	-
Saldos NIIF al 31 de Diciembre de 2010	\$ 2,000	\$ -	\$ 336.90	\$ 2,336.90



Miguel Nenadovich y Cia. Limitada
MN Ingenieros Limitda

2. Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs) (continuación)

El detalle de los principales conceptos que han supuesto los ajustes al convertir NECs a NIIFs son los siguientes:

TEMA	NIIFs	NECs
Estados Financieros		
Estado de Resultados Integrales / Estado de Perdidas y Ganancias	Las ganancias y pérdidas reconocidas pueden presentarse en notas o destacados en forma separada en el estado de cambios en el patrimonio	Estas partidas son destacadas en forma separada en el estado de cambios en el patrimonio pero no se determinan como ganancias o pérdidas.
Corrección de errores	Reestructuración de la información comparativa	Permiten que el monto de la corrección de un error fundamental sea incluido en la determinación de la ganancia o pérdida neta del periodo corriente.
Neteo de activos y pasivos	Los activos y pasivos no deben ser neteados, excepto cuando ello está específicamente permitido por una norma.	Las cuentas por cobrar y por pagar se netean solo cuando existe el derecho, que puede ser legalmente ejercido, para el neteo de saldos.
Activos y Pasivos		
Propiedades, Planta y Equipo	Se utilizan costos históricos o revaluados. Cuando se ha optado por la revaluación de los bienes, se requiere que todos los activos de la misma clase se revalúen en forma frecuente.	Similar a NIIFs.
Deterioro de activos	Si hay indicios de deterioro, los activos deben deducirse al valor que sea mayor entre su valor razonable menos gastos de venta.	Similar a NIIFs.
Impuestos diferidos	Se utiliza el método de provisión integral comandado por las diferencias temporarias en el balance general. Se reconocen los impuestos diferidos activos si la recuperación es probable	Los PCGA en Ecuador no establecen la obligatoriedad de contabilizar el efecto de los impuestos diferidos ni la revelación de sus impactos en las notas a los estados financieros.

3. Resumen de Políticas Contables Significativas

Preparación de los estados financieros.- Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, las cuales son establecidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y autorizadas por la Superintendencia de Compañías de Ecuador.

Miguel Nenadovich y Cia. Limitada
MN Ingenieros Limitda

3. Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)

Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, requieren el uso de ciertos estimados contables, también requieren que la administración de la sucursal ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

A continuación se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Sucursal en la preparación de sus estados financieros:

Unidad monetaria: Los registros contables y estados financieros de la Sucursal se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda de curso legal adoptada por la República del Ecuador desde marzo del año 2000.

Uso de estimados: La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIFs, requiere que la Administración de la Sucursal realice ciertas estimaciones y supuestos basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían definir de sus efectos finales.

Efectivo y equivalentes de efectivo: El efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos y fondos rotativos asignados a los profesionales.

Cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar comerciales a compañías relacionadas, están valuadas a su valor nominal, siendo su periodo de liquidación normal 360 días, la Administración considera que para estas cuentas no es necesaria una provisión por incobrabilidad.

Propiedades, planta y equipos: Se registran al costo histórico menos su depreciación. Los cargos por depreciación se registran en el resultado del ejercicio.

La depreciación se calcula por el método de línea recta para asignar su costo menos su valor residual durante el estimado de su vida útil.

Los valores residuales y vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a la fecha de cada balance general.

Impuesto a la renta diferido: Registra la provisión sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros usando la tasa promulgada a la fecha del estado de situación y que se espera será aplicable cuando el impuesto a la renta sea diferido.

Los impuestos a la renta diferidos activos se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Miguel Nenadovich y Cia. Limitada
MN Ingenieros Limitda

3. Resumen de Políticas Contables Significativas (continuación)

Ingresos: Los ingresos por servicios son reconocidos considerando el grado de terminación de la presentación final del periodo sobre el que se informa.

Costos y gastos: Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha de realización del pago y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

Provisión por impuesto a la renta: La provisión para impuesto a la renta para el año 2011 se registra sobre la base del pasivo y está constituida a la tasa del 24% (25% en 2010). Este tributo es registrado como gasto del periodo en que se devenga.

4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El detalle de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

	2011	2010
	<i>(US Dólares)</i>	
Efectivo	\$ -	\$ -
Bancos	-	1,206.09
	\$ -	\$ 1,206.09

5. Cuentas por Cobrar

El detalle de cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

	2011	2010
	<i>(US Dólares)</i>	
Cartera comercial	\$ 4,032.00	\$ 2,000.00
Otras cuentas por cobrar	-	-
	\$ 4,032.00	\$ 2,000.00

La cartera comercial corresponde a saldos de Consorcio Gerencia Mazar.

Miguel Nenadovich y Cia. Limitada
MN Ingenieros Limitda

6. Cuentas por Pagar

El detalle de cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2011 y 2010, es como sigue:

	2011	2010
	<i>(US Dólares)</i>	
Proveedores del exterior	\$ -	\$ -
Proveedores locales	555.59	555.59
	<u>\$ 555.59</u>	<u>\$ 555.59</u>

Proveedores locales está compuesto por saldos generados por servicios recibidos por parte de AFC&L Abogados, y valores con Tractebel Engineering Ecuador.

7. Impuesto a la Renta

Para propósitos de la determinación de la base imponible para el cálculo del impuesto a la renta la sucursal realizó la siguiente conciliación:

	2011	2010
	<i>(US Dólares)</i>	
Utilidad (Perdida) del ejercicio económico	\$ 463.22	\$ 912.66
Más:		
Gastos no deducibles	12.97	-
Base imponible	476.19	912.66
Impuesto a la renta causado	<u>\$ 114.29</u>	<u>\$ 228.17</u>

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2011, la tarifa de impuesto a la renta usada por la compañía fue del 24%, y se efectuaron retenciones en la fuente por US\$ 80.00.

8. Transacciones con Partes Relacionadas del Exterior

Las disposiciones de impuesto a la renta en vigencia a partir del año 2005, regulan la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas. Las disposiciones en vigencia establecen que los contribuyentes de impuesto a la renta deben preparar un Informe Integral de Precios de Transferencia y un Anexo que presentarán conjuntamente con su declaración de impuesto a la renta, sobre operaciones que el contribuyente haya realizado con partes relacionadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a U\$5,000,000 y US\$ 3,000,000 respectivamente. La Sucursal durante los años terminados el 31 de Diciembre de 2011 y 2010 no ha acumulado transacciones con sus compañías relacionadas por montos superiores a los establecidos en la normativa.

Miguel Nenadovich y Cia. Limitada
MN Ingenieros Limitda

La administración de la Sucursal considera que debido a lo anotado, no es requerido el Informe Integral de Precios de Transferencia.

9. Eventos Subsecuentes

A la fecha de emisión de los estados financieros, no han sucedido situaciones, que a criterio de la administración de la sucursal, pudieran tener efecto significativo sobre los estados financieros.

